

ANDJUR S. A.

Guayaquil, 6 de Octubre del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ANDJUR S. A.**, expediente # **132.293-08**, y para los fines de ley, le comunico:-

1.- *Que la nueva dirección de la compañía es General Córdova # 1004 y P. Icaza, tercer piso, oficina 302, teléfono 2310555.-*

2.- *Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 6 de octubre del 2.008 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---*

a.- *La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Miriam Guillermina Idrovo Gómez.-*

b.- *El señor Moisés Elías Cepeda Torres, portador de la cédula de ciudadanía # 0914677158, cedió sus 400 acciones a favor del señor doctor José Ricardo Villagrán Cepeda.-*

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. DR. JOSE RICARDO VILLAGRAN CEPEDA, portador de la cédula de ciudadanía # 0910037050, propietario de 400 acciones.-

SRA. MIRIAM GUILLERMINA IDROVO GOMEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0917084683, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,



SR. MOISES ELIAS CEPEDA TORRES
GERENTE GENERAL DE ANDJUR S. A.
C. C. # 0914677158

OK